

Denominación del Título	Máster Universitario en Innovación e Investigación en Educación
Universidad solicitante	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Curso de implantación	2009/2010

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

La información básica del título está disponible e incluye las líneas de investigación asociadas.

El perfil de ingreso recoge los criterios de admisión y los responsables de dicho proceso así como las vías de acceso, pero se recomienda que se mejore su acceso.

Existen discrepancias entre la memoria verificada y la información publicada en la web: por ejemplo, los objetivos y competencias en la web son 11 y en la memoria figuran 11 objetivos generales y 8 competencias.

En cuanto al perfil de egreso se informa adecuadamente de las atribuciones profesionales.

Las normativas de permanencia y de reconocimiento y transferencia de créditos están publicadas; sin embargo de la documentación oficial del título no se encuentra la memoria verificada ni el informe de evaluación emitido por ANECA previo a la verificación. Sólo se proporciona un enlace a la información de toda la Universidad para poder comprobar la verificación y su registro del título en el RUCT (Registro de Universidades, Centros y Títulos), lo que dificulta su búsqueda entre todos los títulos de la misma Universidad.

Como todos los títulos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia dispone de un centro de atención a universitarios con discapacidad UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS), que se encuentra en el apartado "Medios y Servicios". Sin embargo, sería conveniente incluir un enlace directo a esta información.

Dimensión 2. El estudiante

No se publican guías docentes propiamente dichas, pero sí se facilita un despliegue del plan de estudios por materias que reúne toda la información necesaria: contenidos, resultados de aprendizaje, competencias, sistema de evaluación, bibliografía y datos de contacto de los coordinadores de las diferentes materias.

Además, se ha incluido la planificación y estructura del curso de nivelación y adaptación.

También se aporta información sobre el Trabajo Fin de Máster y sobre normativa de regulación del mismo.

Pero aunque existe un apartado denominado "Prácticas" sólo contiene información del Trabajo Fin de Máster.

Respecto al calendario se ha localizado uno de exámenes, pero faltarían el académico y el de tutorías.

Dimensión 3. El funcionamiento

El manual del sistema interno de garantía de calidad es accesible. Se aportan informes anuales, el procedimiento para la toma de decisiones de mejora y actas de las comisiones de calidad.

Se informa de la normativa de gestión académica de los estudios de máster, pero el sistema no dispone de evidencias de análisis de resultados y planes de mejora, prácticas externas, resultados de inserción laboral y análisis de satisfacción de grupos de interés. Tampoco se han encontrado evidencias sobre análisis de reclamaciones y sugerencias.

Aunque se indican los datos de contacto de los estudiantes no se aportan documentación sobre su participación en dicho sistema.

Se informa de la existencia de resultados de evaluación de la actividad docente, aunque sólo se muestran los procedimientos del manual de dicho sistema. Se adjunta un informe anual (curso 2010-2011) del máster.

Dimensión 4. Resultados de la formación

Se incluyen indicadores de rendimiento académico para el curso 2010-2011: tasa evaluación: 54,05 tasa éxito: 95,48 tasa éxito exámenes realizados: 84,21 tasa reconocimiento: 0, tasa rendimiento: 51,61. Pero sólo se incluyen datos de un curso (275 alumnos de nuevo ingreso en 2010-2011), por lo que no es posible hacer una comparación para valorar las tendencias. Se ha facilitado el acceso a un portal estadístico, sin embargo la información que contiene no está lo suficientemente elaborada.

En cuanto a los Trabajos Fin de Máster se ha podido acceder a un listado de calificaciones y a tres ejemplos de los mismos. En el análisis de dichos trabajos se observa que no se ajustan a la guía docente porque en la misma se indica que se

trata de un trabajo de investigación o innovación. Los Trabajos Fin de Máster básicamente se refieren a una parte de conceptualizaciones y la elaboración de propuestas más coincidentes con competencias MECES del nivel de grado que con las de máster, lo que no asegura la consecución de los resultados de aprendizaje indicados en la guía. Se echa en falta una primera parte de revisión de antecedentes y evidencias empíricas internacionales sobre el tema, en torno a un objetivo claro y explícito, y de referencias relevantes actuales. Igualmente, se debería diseñar una innovación o investigación, con una metodología clara, con descripción de participantes y muestreos efectivos, instrumentos o sistemas de categorías exhaustivas y mutuamente excluyentes utilizadas.

Madrid, a 20 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken